

D. JOSE-MARIA GINER CARCELERO, Secretario del Ayuntamiento de AGUAVIVA, Provincia de Teruel.

CERTIFICO: Que examinado el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria del día trece de Diciembre de dos mil dieciséis, copiado literalmente dice así:

En Aguaviva a trece de Diciembre de dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas y treinta minutos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Aitor Clemente Guillén, se reunió en sesión Extraordinaria en primera convocatoria, previa citación cursada al efecto, el Pleno de este Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con asistencia de los Sres. Concejales, D. Miguel-Angel Margelí Monfil, D^a Angie-Tamahra Germán Pereira, D. Pablo- Miguel Ciprés Margelí, D. Rafael Cervera Margelí, D. Angel Galve Folch y D. José Carcelero Guarch, así como del Secretario-Interventor D. José-María Giner Carcelero.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

I.- MODIFICACION ESTATUTOS DEL CONSORCIO PARA LA GESTION DE LOS RESIDUOS URBANOS DE LA AGRUPACION N° 7-ALCAÑIZ: Por el sr. Alcalde se da cuenta a los reunidos del certificado del acuerdo adoptado por la Asamblea General del Consorcio, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2.016, por el que se resuelven las alegaciones presentadas contra el acuerdo de modificación de los Estatutos del Consorcio, aprobando, definitivamente, dicha modificación, y que se acuerda su remisión a las entidades consorciadas para su ratificación.

Visto dicho acuerdo y el Anexo con los Estatutos del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Agrupación 7-Alcañiz.

Tras la correspondiente deliberación, se acuerda por unanimidad de los siete miembros presentes, que representan la totalidad de miembros de la Corporación: Ratificar la modificación de los Estatutos del Consorcio.

De este acuerdo se enviará copia certificada para constancia en el mismo.

Y no figurando en el orden del día otros asuntos de qué tratar, la Presidencia declaró finalizada la sesión, siendo las veinte horas, de todo lo cual como Secretario, Certifico.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script.